

PEDIDO DE INFORME N° 609/12

VISTO:

El posteo que se está realizando en nuestra ciudad en los últimos días; y

CONSIDERANDO:

Que en este Concejo se han recibido proyectos, como la de posteo de parte de la Empresa SAN VICENTE CABLE Y TELECOMUNICACIONES SRL;

Que en reunión mantenida con el Consejo de la Cooperativa Eléctrica y el Intendente Municipal se acordó el envío de una Ordenanza Municipal que autorice el posteo por parte de la misma;

Que el viernes 10 de este mes la empresa que está realizando el posteo, ocasionó un Accidente con escape de gas en la zona céntrica con el riesgo que esto pudiera ocasionar para los vecinos;

Que algunos de los vecinos de la zona plantearon su temor ante la situación descripta;

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal, en uso de las facultades que le son propias, aprueba el siguiente:

PEDIDO DE INFORME

ART.1º)-SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que nos informe cual han sido los motivos por el cual no ha sido enviada la Ordenanza respectiva que autorice el posteo que se hace referencia en el visto de la presente.-----

ART.2º)-De forma.-----

SALA DE SESIONES, 16 DE AGOSTO DE 2012.-

**Proyecto presentado por el Boque Don Vicente Marcos Tavella
Concejal Mana
Aprobado por unanimidad**